Guía Docente | Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	**Desarrollo y aprendizaje en Educación Secundaria**
Créditos ECTS	**4.0**

Plan/es donde se imparte

Titulación	**Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)**
Carácter	**OBLIGATORIA**
Curso	**1**

Profesorado

Nombre	**Miguel Valentín-Gamazo Lamana**

Datos Generales

- **CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS**

Ninguno.

- **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN- RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimiento y contenidos:

- CN1 Conocer las características psicológicas y sociales del estudiante de educación secundaria.
- CN2 Conocer el desarrollo psicológico en la etapa de la adolescencia.
- CN3 Conocer la planificación del aprendizaje por competencias en educación secundaria: concepto, programación, metodología y tecnología educativa.
- CN4 Conocer estrategias para fomentar el autoaprendizaje, el aprendizaje grupal y habilidades de pensamiento y toma de decisiones.

- CN5 Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

Habilidades y destrezas:

- HA1 Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- HA2 Diseñar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- HA3 Diseñar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollando habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Competencias:

- C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.
- C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.
- C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.
- C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.
- C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.
- C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

– CONTENIDO DEL PROGRAMA

En términos generales, se tratarán:

- Teorías Actuales sobre el desarrollo y los procesos de aprendizaje del ser humano.
- Concepciones sobre las teorías del desarrollo y aprendizaje que guían la teoría educativa.
- Los sucesos vitales y su influencia en el desarrollo y aprendizaje humano.
- Factores que intervienen en el desarrollo y aprendizaje humano.
- Diseño de contextos educativos que facilitan el desarrollo y el aprendizaje humano.

- La Evaluación como eje del aprendizaje escolar: La incidencia del modelo de evaluación en el estilo de aprendizaje del alumnado.

– ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de **actividades formativas y metodologías docentes**, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las **actividades formativa**s incluyen:

- Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.
- Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.
- Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.
- Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.
- Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.
- Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.
- Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA (AF)	HORAS POR ASIGNATURA	PRESENCIALIDAD
AF 1: Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común	16 horas	100%
AF 2: Actividades prácticas	9 horas	100%
AF 3: Trabajos tutelados	20 horas	0%
AF 4: Tutorías (grupales o individuales)	4 horas	100%
AF 5: Evaluaciones	3 horas	100%
AF 6: Estudio independiente del alumnado	40 horas	0%
AF 7: Campus virtual y TICS	8 horas	0%

Total	100 horas	

– CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACION

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma **continua y formativa** la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

1. Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos	50%
Realización de pruebas escritas	35%
Participación en el Campus Virtual	5%

Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto el examen (5 puntos) como la evaluación continua (5 puntos).

2. Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria contempla dos posibles situaciones:

a) **Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria**: En este caso, se **conserva la calificación de la evaluación continua**, y el estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

b) **Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua**: Estos estudiantes deberán presentarse al **examen final** en la convocatoria extraordinaria. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

3. **Criterios sobre la calificación de "No presentado"**

   La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante **no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación** previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica

4. **Evaluación de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas**

   En el caso de estudiantes matriculados en **segunda o sucesivas convocatorias** la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos:

   - **No se evaluará la "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría"**.
   - Se respetarán las fechas de evaluación continua y examen.

ASISTENCIA

La asistencia a clase constituye un elemento fundamental dentro del proceso de evaluación continua, en tanto que favorece el seguimiento regular de la asignatura, la participación activa del estudiante y el desarrollo de las competencias previstas.

Las **faltas justificadas**, debidamente acreditadas a los casos contemplados en la normativa, **no computarán como ausencias**, obteniendo un **valor del 100%.**

La asistencia será registrada de manera sistemática por el profesorado (en las sesiones presenciales).

– BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Artola, T. (2016). Claves educativas de tus hijos adolescentes. Madrid: Ed. Palabra.
- Castillo, G. (2010). El adolescente y sus retos: la aventura de hacerse mayor. Madrid: Pirámide.
- Coll, C. (2010). Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria. Madrid: Grao.
- González-Pineda, J.A., González-Cabanach, R., Nuñez, J.C. y Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Pirámide.
- Marina, J.A. (2014). El talento de los adolescentes. Barcelona: Ariel.
- Omrod, (2007). Aprendizaje humano. Madrid: Prentice Hall.
- Vidal-Abarca, E.; García-Ros, R. y Pérez-González, F. (2010). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Berger, K. S. (2007). Psicología del Desarrollo: Infancia y Adolescencia. Madrid: Médica Panamericana.
- Blakemore, S. y Frith, U. (2015). Cómo aprende el cerebro. Barcelona: Planeta.

- Bruning, R.H. et al. (2005). Psicología cognitiva y de la instrucción (4ª ed.). Madrid: Pearson- Prentice Hall.
- Bueno, J. A.(2004). La motivación del alumno en el aula. ICCE.
- Coleman, C. y Hendry, L.B. (2003). Psicología de la adolescencia. Madrid: Morata.
- Crozier, W. R.(2001). Diferencias individuales en el aprendizaje: personalidad y rendimiento escolar. Narcea.
- Doménech, F. (2007). Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de la clase. Castelló: Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Feldman, R. S. (2007). Desarrollo psicológico a través de la vida. 4ª edición. México: Pearson. González, E. y Bueno, J.A. (2004). Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: https://biblioteca.villanueva.edu/

– HORARIO, TUTORIAS Y CALENDARIO DE EXAMENES

Las clases se impartirán los sábados, entre el 26 de septiembre del 2026 y el 12 de diciembre del 2026, de 11:30-14:00 horas.

En caso de que el estudiante necesite una tutoría de seguimiento, esta podrá realizarse los miércoles de 17,00 a 17,45 horas. La solicitud deberá efectuarse previamente por correo electrónico al docente.

La prueba final de evaluación será el sábado 12 de diciembre en horario de 10:45-12:15h.

– PUBLICACION Y REVISION DE LA GUIA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.